



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Dirección de Recursos Humanos
DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
“Año de la innovación y la competitividad.”

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. 0000601-0201-66-0016

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata.

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	REMUNERACION
Vacante: Técnico Auxiliar de Búsqueda y Salvamento Plazas: Siete (7)	<ul style="list-style-type: none">• Auxiliar en las labores técnicas requeridas para la localización y rescate de las aeronaves o embarcaciones perdidas o accidentadas en el país que hayan sido reportadas.• Auxiliar en la recepción de los Mensajes de Alertas Satelital del Sistema Cospas-Sarsat.• Colaborar en las investigaciones de accidentes de aviación civil conforme instrucciones recibidas.• Mantener conocimientos actualizados relativos a boletines de servicios y socorros para hacer frente a las emergencias presentadas.	<ul style="list-style-type: none">• Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar; según el artículo 21 del Reglamento 251-15 de RSP.• Ser Dominicano(a).• Nivel Técnico Universitario. (50% de las materias aprobadas del pensum)• Curso “Básico de Búsqueda y Salvamento (SAR)”.• Dominio Paquete Office (Word, Excel, Power Point.)• Nivel 4 de Ingles convencional.• Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano.• Certificación de No Antecedentes Penales (En caso de resultar ganador/a, debe depositarlo antes del Ingreso).	<ul style="list-style-type: none">• Salario: RD\$35,000• Vacaciones : de Acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública• Sueldo 13• Seguro de Salud y de vida• Bono por Desempeño• Capacitación Especializada



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
Dirección de Recursos Humanos
DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
“Año de la innovación y la competitividad.”

AVISO DE CONCURSO EXTERNO No. 0000601-0201-66-0016

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata.

Lugar donde se realizará el Trabajo: En diferentes localidades y/o Aeropuertos del país, en turnos rotativos.

Los interesados deben ingresar a la siguiente ruta Web: <https://map.gob.do/>, **Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General** <https://republicadigital.gob.do/servicios-en-l%C3%ADnea>. Para enviar los siguientes documentos en línea **en un solo archivo PDF que no exceda los 5mb:**

- Currículo actualizado.
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral.
- Dos (2) Fotos 2 x 2.
- Certificación del Nivel Técnico Universitario o Record de Notas con la cantidad de materias requeridas aprobadas.
- Certificado del Curso “Básico de Búsqueda y Salvamento (SAR)”.

También pueden dirigirse personalmente al Departamento de Recursos Humanos en las fechas y horarios indicados a continuación para depositar los documentos requeridos.

Fecha límite para depositar los documentos desde: **el día Miércoles 17 al Martes 23 de Julio del año Dos Mil Diecinueve, (2019), en horario de 08:00 a. m. a 2:00 p. m.**, en el Departamento de Reclutamiento y Selección, sede principal, en la Av. México, esq. Dr. Delgado, Oficinas Gubernamentales Bloque A, 2do. Nivel, Gazcue **Teléfonos: 809-274-4322 ext. 6112.**

- Las bases del concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los requisitos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.
- Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, con la copia firmada y sellada del formulario de comprobación de requisitos o con una copia del correo recibido de parte de la entidad que realiza el concurso, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.
- Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.